



Boletín N° 1

48 Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y reuniones asociadas, del 21 al 26 de octubre de 2018, Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

1. Antecedentes generales

La 48ª Reunión del Consejo Directivo del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), como también las respectivas reuniones asociadas, se celebrarán del 21 al 26 de octubre de 2018, en Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Las sesiones tendrán lugar en el hotel sede, que será seleccionado oportunamente por el Comité Organizador Local, a cargo de la Sección Nacional del IPGH en Bolivia:

- **21 oct. 2018:** 90 Reunión de Autoridades del IPGH (por invitación)
- **22, 23 y 24 oct 2018:** 48 Reunión del Consejo Directivo del IPGH
- **25 oct 2018** (Horario de mañana): 11º Encuentro GEOSUR
Por la tarde: Lecciones aprendidas de los Talleres MIAS

2. Coordinación Nacional



Gral. Brig. Juan Manuel Pierola Sandoval

Comandante del Instituto Geográfico Militar

“My. DIM. Edwin Pardo Uriarte” **Estado Plurinacional de Bolivia.**

Cnl. DAEN. Luis Javier Aguirre Romay

2do. Comandante del Instituto Geográfico Militar

“My. DIM. Edwin Pardo Uriarte” **Estado Plurinacional de Bolivia.**

3. Alojamiento

La Sección Nacional del IPGH en Bolivia, se encuentra licitando el Hotel Sede de la 48ª Reunión del Consejo Directivo, lo cual será informado una vez que se realice el respectivo proceso de adjudicación, de acuerdo a las normas legales que rigen en el país.

4. Código de vestimenta

Se sugiere para los caballeros el uso de camisa blanca de manga corta y pantalón oscuro (Alternativamente se recomienda usar camisa blanca igualmente de manga larga).

En el caso de las damas, se sugiere el uso de vestido ligero. Según las condiciones del clima, podría requerirse utilizar un chal.

5. Requisitos de entrada y salida del país

Se sugiere que las delegaciones antes de su viaje verifiquen las condiciones particulares para cada país de ingreso a Bolivia. Algunos antecedentes se pueden revisar en siguiente vínculo:

<http://www.cancilleria.gob.bo/webmre/node/484> y

<https://www.boliviaturismo.com.bo/documentos-visas-para-ingresar.php>

6. Recepción en el aeropuerto

La Sección Nacional del IPGH en Bolivia dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las delegaciones oficiales en el El [Aeropuerto Internacional Viru Viru](#).

7. Transporte

La Sección Nacional del IPGH en Bolivia ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros del IPGH y delegaciones oficiales del aeropuerto al hotel y viceversa.

Para ello será indispensable rellenar debidamente el formulario web que oportunamente se publicará en la página web del IPGH.



8. Acreditación

Las delegaciones oficiales de los Estados Miembros, de los observadores permanentes, así como los invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación en formato PDF y únicamente por vía electrónica a la Oficina de la Secretaría General del IPGH: secretariageneral@ipgh.org

Se sugiere que las cartas de acreditación de los delegados de los Estados Miembros se tramiten con la suficiente antelación ante la respectiva Cancillería u organismo autorizado para tal fin, a fin que éstas se reciban en la Secretaría General a más tardar el 30 de septiembre de este año.

Se solicita que una vez que las delegaciones hayan enviado sus cartas de acreditación, se registren en línea a través de la página <http://www.ipgh.org/>

(El formulario de registro en línea se publicará una vez que se haya designado el hotel sede por la Sección Nacional de Bolivia).

9. Idiomas y documentos de trabajo

Las sesiones de trabajo de la Reunión del Consejo Directivo se llevarán a cabo en español e inglés, para lo que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se implementarán medidas de eficiencia ecológica y se limitará la impresión de documentos, se ruega a los participantes que obtengan los documentos de la Reunión del Consejo Directivo a través del sitio web: www.ipgh.org (Los que serán publicados y difundidos con la suficiente antelación).

10. Servicio médico

Se recomienda contratar un seguro médico de viaje, ya que cualquier gasto médico deberá ser cubierto por el interesado.

11. Información general sobre Bolivia

Estado Plurinacional de Bolivia, es un país soberano situado en la región centro-occidental de América del Sur, entre los meridianos 57° 26´ y 69° 38´ de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9° 38´ y 22° 53´ de latitud sur por lo tanto abarca más de 13° geográficos. Su superficie se extiende desde los Andes Centrales, pasando por parte del Chaco hasta la Amazonía. El centro geográfico del país se encuentra en el área de Puerto Estrella sobre el río Grande en la provincia de Ñuflo de Chaves, ubicada en el departamento de Santa Cruz,

La ubicación geográfica del país le permite comprender una gran variedad de formas de relieve y climas. Existe una amplia biodiversidad (considerada entre las mayores del mundo), así como distintas ecorregiones y



subunidades ecológicas como el Altiplano, la llanura amazónica, los valles secos, los Yungas y las serranías chiquitanas que están enmarcadas en variaciones altitudinales diversas que van desde los 6.542 msnm del Nevado Sajama hasta los 70 msnm cerca del río Paraguay. Pese a la variedad de contrastes geográficos, Bolivia carece de costas en el océano (condición adquirida tras la Guerra del Pacífico), políticamente se constituye como un estado plurinacional, descentralizado con autonomías. Está organizado en nueve departamentos. Su capital es Sucre, sede del órgano judicial; La Paz es la sede de los órganos ejecutivo, legislativo y electoral, además es el epicentro político, cultural y financiero del país. La ciudad más grande y más poblada es Santa Cruz de la Sierra, considerada el motor económico del país.

Cuenta con una población de cerca de 10,1 millones de habitantes de acuerdo al último censo, del año 2012. Limita al norte y al oriente con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al occidente con Chile y Perú, no tiene salida al mar. Su superficie es la sexta más extensa de Iberoamérica y comprende distintos espacios geográficos como la cordillera de los Andes, el Altiplano, la Amazonía, los Llanos de Moxos y el Chaco, siendo uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo.

En su territorio se desarrollaron civilizaciones antiguas como Tiwanaku, la Cultura Hidráulica de las Lomas y la cultura moxeña. Primero los incas y posteriormente los conquistadores españoles dominaron el territorio hasta que el país se independizó en 1825. Al haber desarrollado las tradiciones con un mestizaje de las culturas precolombinas con la cultura española, es un país multiétnico y pluricultural, rico en la mezcla y sincretismo de costumbres y tradiciones recibidas de los pueblos indígenas y los conquistadores españoles.

Bolivia es un país en vías de desarrollo, por más de una década lidera el crecimiento económico de la región. Es miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas, FMI, OEA, ALBA y la Unasur. Está en proceso de adhesión al Mercosur. Actualmente es situada como uno de los tres países más seguros en América Latina.

Nombre oficial: **Estado Plurinacional de Bolivia.**

Capital: Ciudad de Sucre.

Capital Administrativa: Ciudad de La Paz

Nacionalidad: Boliviana.

Área de Tierra Sus 1.098.581 km².

División Política: 9 departamentos, 112 provincias y 339 municipios.



Gobierno: Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías.

Sistema Legal: basado en el sistema de ley civil, revisión judicial de actos legislativos en la Corte Suprema de Justicia; acepta jurisdicción de tribunales internacionales, con ciertas reservas.

Idioma: el idioma oficial es el Castellano.

Tasa de Alfabetismo: 96%

Clima: El clima de Bolivia varía mucho entre ecorregiones, de las condiciones tropicales en los llanos orientales a un clima polar en los andes occidentales. Los veranos son cálidos, húmedos en el oriente y secos en occidente con lluvias que modifican la temperatura, la humedad, el viento, la presión atmosférica, y la evaporación, dando lugar a climas diferentes. Cuando se presenta el fenómeno climatológico y erráticamente cíclico llamado El Niño genera grandes alteraciones en el clima. Los inviernos en occidente son bastante fríos y presentan nieve en las proximidades a las montañas, mientras que las tierras bajas tienden a tener días ventosos. El otoño es seco en las regiones no tropicales. Las variaciones climáticas por regiones ocurren de la siguiente manera:

Llanos.

Clima húmedo tropical con temperatura promedio de 30 °C. Los vientos provenientes de la selva amazónica ocasionan lluvias significativas. A partir de mayo, vientos secos producen una precipitación mínima por lo que los días son despejados. En invierno incursionan vientos fuertes del sur, llamados *surazos*, que pueden traer temperaturas frescas por varios días.

Altiplano.

Clima árido-polar que barrido por los vientos fuertes y fríos. La temperatura media se encuentra entre los 15 a 20 °C. En la noche las temperaturas caen drásticamente y se sitúan justo por encima de los 0 °C, mientras que al medio día el clima es seco y la intensidad de la radiación solar es mayor. Las heladas ocurren casi cada mes y la nieve es frecuente.

Valles y Yungas

El clima es templado. Los vientos nororientales húmedos son empujados hacia las montañas, haciendo que esta zona sea húmeda y lluviosa. Las temperaturas caen con el aumento de la altura, sin embargo las nevadas son posibles en elevaciones que oscilan los 2000 msnm.

Chaco.



Clima semitropical, semiárido. Presenta lluvia y humedad durante enero y los otros meses son secos con días calurosos y noches frescas. La temperatura máxima registrada en Bolivia fue de 47 °C y se produjo en esta zona. Los surazos también afectan esta región.

En particular Santa Cruz presenta el siguiente clima: verano cálido (como es de suponer en estas latitudes) con temperaturas que rondan los 30 °C y un invierno fresco e incluso hasta en ocasiones bastante frío: en los meses de junio y julio las temperaturas en la ciudad capital -Santa Cruz de la Sierra- suelen bajar de los 10 °C, siendo tal descenso de temperatura ostensible en los horarios nocturnos. De esta manera existen también, aunque menos notorios, un otoño y una primavera, estaciones en las cuales son frecuentes las tormentas y las lluvias; aún en plena estación cálida, época en la que se produce una zona ciclónica -sin que esto signifique tormentas-. Debido a las bajas presiones atmosféricas tras jornadas de calor, se pueden producir irrupciones de vientos procedentes de la Antártida -surazos- con bruscas bajas de la temperatura. Las áreas más septentrionales, más orientales y más occidentales son las más húmedas mientras que el centro y sur del territorio es seco.

Religión: existe absoluta libertad de culto en Bolivia. Siendo Bolivia un estado laico hay numerosas iglesias, templos y sinagogas.

Horario: la hora de Bolivia es todo el año igual a la hora oficial del Este de los Estados Unidos (GMT- 4).

Moneda: El Boliviano. Para el cambio de moneda extranjera contará con personal que facilitara esta tarea, para mayor información y en caso que decida hacerlo personalmente consulte con la siguiente página https://www.bcb.gob.bo/?q=cotizaciones_tc

Comercios: Generalmente abren desde las 9:00 am. hasta las 6:00 p.m. de lunes a sábado. Algunos abren los domingos.

Propinas: Del 10% al 15% de la cuenta sería recomendable.

Licencia de Conducir: los visitantes pueden manejar hasta 30 días con licencia extranjera.

Electricidad: 220 voltios. Los enchufes eléctricos en Bolivia son los siguientes:



¿Cómo llegar?: la mejor manera de llegar a Bolivia es a través de líneas aéreas. American Airlines, Iberia, Avianca, Varig, Boa, Aerolíneas Argentinas, Lanchile, etc.

Información adicional

Cualquier inquietud o solicitud de información adicional, se agradecerá consultarla a los siguientes correos electrónicos:

Secretaría General del IPGH: secretariageneral@ipgh.org

Sección Nacional IPGH en Bolivia: pardo7962@gmail.com

Periódicamente, en la medida que surjan nuevos antecedentes, se informará a las Secciones Nacionales.